



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-243/2022
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. RUBÍ ARGELIA BE CHAN
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 1 de diciembre del año en curso, a las 13:00 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa de Reforma a la Ley para la Protección de los Derechos de los Adultos Mayores del Estado de Yucatán, en materia de la implementación de un sistema permanente de apoyo e integración social para las personas mayores, suscrita por las Diputadas Fabiola Loeza Novelo, Karla Reyna Franco Blanco y el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra; b) Distribución de la Iniciativa de decreto por el que se modifican diversos artículos de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, suscrita por las Diputadas Jazmín Yaneli Villanueva Moo y Karla Vanessa Salazar González, y c) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforma el artículo 21 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán y el artículo 31 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, en materia de Desarrollo e Inclusión de los Jóvenes en la Vida Pública, suscrita por la Diputada Ingrid del Pilar Santos Díaz.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 30 de noviembre de 2022


DIP. JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Recibí
Alba Velázquez
30/11/22
11:43 am*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-243/2022
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. KARLA VANESSA SALAZAR GONZÁLEZ
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 1 de diciembre del año en curso, a las 13:00 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa de Reforma a la Ley para la Protección de los Derechos de los Adultos Mayores del Estado de Yucatán, en materia de la implementación de un sistema permanente de apoyo e integración social para las personas mayores, suscrita por las Diputadas Fabiola Loeza Novelo, Karla Reyna Franco Blanco y el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra; b) Distribución de la Iniciativa de decreto por el que se modifican diversos artículos de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, suscrita por las Diputadas Jazmín Yaneli Villanueva Moo y Karla Vanessa Salazar González, y c) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforma el artículo 21 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán y el artículo 31 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, en materia de Desarrollo e Inclusión de los Jóvenes en la Vida Pública, suscrita por la Diputada Ingrid del Pilar Santos Díaz.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 30 de noviembre de 2022

DIP. JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

30/11/2022
11:42

Julio Guerrero



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-243/2022

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 1 de diciembre del año en curso, a las 13:00 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa de Reforma a la Ley para la Protección de los Derechos de los Adultos Mayores del Estado de Yucatán, en materia de la implementación de un sistema permanente de apoyo e integración social para las personas mayores, suscrita por las Diputadas Fabiola Loeza Novelo, Karla Reyna Franco Blanco y el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra; **b)** Distribución de la Iniciativa de decreto por el que se modifican diversos artículos de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, suscrita por las Diputadas Jazmín Yaneli Villanueva Moo y Karla Vanessa Salazar González, y **c)** Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforma el artículo 21 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán y el artículo 31 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, en materia de Desarrollo e Inclusión de los Jóvenes en la Vida Pública, suscrita por la Diputada Íngrid del Pilar Santos Díaz.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 30 de noviembre de 2022


DIP. JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibi 30/11-2022
Hora 11:39 A.M
Tredy Alonzo Kuchuc



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-243/2022
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ABRIL FERREYRO ROSADO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 1 de diciembre del año en curso, a las 13:00 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa de Reforma a la Ley para la Protección de los Derechos de los Adultos Mayores del Estado de Yucatán, en materia de la implementación de un sistema permanente de apoyo e integración social para las personas mayores, suscrita por las Diputadas Fabiola Loeza Novelo, Karla Reyna Franco Blanco y el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra; b) Distribución de la Iniciativa de decreto por el que se modifican diversos artículos de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, suscrita por las Diputadas Jazmín Yaneli Villanueva Moo y Karla Vanessa Salazar González, y c) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforma el artículo 21 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán y el artículo 31 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, en materia de Desarrollo e Inclusión de los Jóvenes en la Vida Pública, suscrita por la Diputada Ingrid del Pilar Santos Díaz.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 30 de noviembre de 2022

DIP. JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recabi 30/11/22
Melissa Santos



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-243/2022
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ERIK JOSÉ RIHANI GONZÁLEZ
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 1 de diciembre del año en curso, a las 13:00 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa de Reforma a la Ley para la Protección de los Derechos de los Adultos Mayores del Estado de Yucatán, en materia de la implementación de un sistema permanente de apoyo e integración social para las personas mayores, suscrita por las Diputadas Fabiola Loeza Novelo, Karla Reyna Franco Blanco y el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra; b) Distribución de la Iniciativa de decreto por el que se modifican diversos artículos de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, suscrita por las Diputadas Jazmín Yaneli Villanueva Moo y Karla Vanessa Salazar González, y c) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforma el artículo 21 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán y el artículo 31 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, en materia de Desarrollo e Inclusión de los Jóvenes en la Vida Pública, suscrita por la Diputada Ingrid del Pilar Santos Díaz.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 30 de noviembre de 2022


DIP. JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

RECIBI
Richard Delgado
30/11/22
11:38 hrs



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-243/2022
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. VIDA ARAVARI GÓMEZ HERRERA
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 1 de diciembre del año en curso, a las 13:00 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa de Reforma a la Ley para la Protección de los Derechos de los Adultos Mayores del Estado de Yucatán, en materia de la implementación de un sistema permanente de apoyo e integración social para las personas mayores, suscrita por las Diputadas Fabiola Loeza Novelo, Karla Reyna Franco Blanco y el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra; b) Distribución de la Iniciativa de decreto por el que se modifican diversos artículos de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, suscrita por las Diputadas Jazmín Yaneli Villanueva Moo y Karla Vanessa Salazar González, y c) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforma el artículo 21 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán y el artículo 31 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, en materia de Desarrollo e Inclusión de los Jóvenes en la Vida Pública, suscrita por la Diputada Ingrid del Pilar Santos Díaz.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 30 de noviembre de 2022


DIP. JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recabi 30/11/22
11:45 am Jessica
Gonzalez
